

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	<b>CAPÍTULO</b>	62

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de arrastre identificados al 30 de Abril respecto al total de iniciativas de inversión (Subtítulo 31)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de iniciativas de inversión de arrastre identificados al 30 de Abril del año t/N° de iniciativas de inversión de arrastre del año t)*100	0.0 %	N.C.	N.C.	91.1 % (82.0/90.0) *100	0.0 %	92.0 % (92.0/100.0)*100	15%	Base de Datos/Softwar e Programación de Caja	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Coordinación de la inversión pública en la región.</li> <li>-Elaboración del Anteprograma Regional de Inversiones.</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de municipios que proponen iniciativas de inversión comunal al ARI, que nacen de la participación ciudadana, respecto del número total de municipios de la región</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Numero de municipios que proponen iniciativas de inversión comunal al ARI, que nacen de la participación ciudadana/Nú mero total de municipios de la región)*100	0.0 %	N.M.	22.2 % (2.0/9.0)*100	33.3 % (3.0/9.0)*100	0.0 %	55.6 % (5.0/9.0)*100	15%	Reportes/Infor mes Informe Anual dirigido al Intendente Regional, de las iniciativas de inversión con desagregación comunal, presentados por los municipios que participan del ARI.	2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Sistema de Planificación y Ordenamiento Territorial</li> <li>-Macrozonificación del</li> </ul>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>3 Macrozonificación del Borde Costero de la región</p>	(Número de kilometros Macrozonifica dos del Borde Costero de la	0.0 %	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	79.9 % (377.0/472.0)*100	10%	Reportes/Infor mes Informe Macrozonifica ción de la	3	

Borde Costero	de Antofagasta	región/Número total de kilómetros del Borde Costero de la región)*100									región de Antofagasta		
<p>●Sistema de Planificación y Ordenamiento Territorial</p> <p>-Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT)</p>	<p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: --</p>												
<p>●Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza.</p> <p>-Agenda de internacionalización consensuada por la red.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de cumplimiento de las acciones comprometidas en la agenda de internacionalización y cooperación transfronteriza respecto al total de acciones agendadas para el año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de acciones de cooperación transfronteriza concretadas por la red/N° total de acciones agendadas.)*100	N.C.	N.C.	95.0 % (19.0/20.0)*100	61.5 % (8.0/13.0)*100	80.0 % (80.0/100.0)*100	90.0 % (90.0/100.0)*100	15%	Reportes/Informes Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza. Informe de Avance	4		
<p>●Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</p> <p>-Análisis de Gestión Presupuestaria del Gobierno Regional.</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de Junio del año t respecto al Presupuesto decretado al 30 de Abril del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Monto ejecutado de la inversión al 30 de Junio año t/Monto total presupuesto decretado al 30 de Abril año t)*100	56.3 % (10957480211.0/1946926100.0)*100	50.8 % (11931860167.0/2347990100.0)*100	66.3 % (18512796406.0/2792222900.0)*100	54.7 % (21780457788.0/39788311000.0)*100	48.0 % (48.0/100.0)*100	50.0 % (50.0/100.0)*100	10%	Reportes/Informes Resúmen del gasto mensual y acumulado.	5		
<p>●Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</p> <p>-Análisis de Gestión Presupuestaria del Gobierno Regional.</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>6 Porcentaje del presupuesto comprometido en arrastre respecto al presupuesto vigente.</p>	(Monto de gasto comprometido en arrastres año t + 1 /Monto presupuesto	85.6 % (19149604597.0/2236700000.0)*100	71.0 % (20602847768.0/2902884900.0)*100	74.8 % (30858604549.0/4124400000.0)*100	71.6 % (2850000000.0/39793311000.0)*100	80.0 % (80.0/100.0)*100	80.0 % (80.0/100.0)*100	10%	Base de Datos/Software Programación Caja  Formularios/Files	6		

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	vigente a fin del año t)*100								chas		
<p>•Coordinación de la inversión pública en la región.</p> <p>-Elaboración del Anteprograma Regional de Inversiones.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de las Secretarías Regionales Ministeriales y Servicios Públicos que informan al proceso Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) durante el año, respecto al total de Secretarías Regionales Ministeriales y Servicios Públicos convocados.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de Secretarías Regionales Ministeriales y Serv. Públicos que informan al Proceso ARI año t+1/N° total de Secretarías Reg. Ministeriales y Serv. Públicos convocados)*100</p>	0.0 % (0.0/0.0)*100	98.6 % (70.0/71.0)*100	83.1 % (59.0/71.0)*100	87.1 % (61.0/70.0)*100	81.7 % (58.0/71.0)*100	82.9 % (58.0/70.0)*100	15%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> ANTEPROYE CTO REGIONAL DE INVERSIONE S (Planilla de seguimiento)</p> <p><u>Base de</u> <u>Datos/Softwar</u> <u>e</u></p>	7	
<p>•Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje del costo efectivo en obras terminadas en el año sobre monto estipulado en el contrato inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Costo efectivo de las obras terminadas en el año t/Monto establecido en contrato inicial para las obras terminadas en el año t)*100</p>	0.0 % (0.0/0.0)*100	103.3 % (13969740697.0/13524008178.0)*100	102.7 % (19933942235.0/19419626124.0)*100	99.5 % (19148321564.0/19251748744.0)*100	108.0 % (108.0/100.0)*100	108.0 % (108.0/100.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe de Modificación de Proyectos.</p>	8	

Notas:

Supuesto Meta:

1. Unidades técnicas efectúan las modificaciones necesarias en fichas EBI, que sean solicitadas por el Gobierno Regional (mediante Ord. o correos electrónicos), que permitan cargar el RS automático a las iniciativas de inversión que presenten problemas de ficha. 2. SERPLAC da respuesta oportuna a las solicitudes que efectúe el Gobierno Regional relacionadas con modificaciones de fichas cuyo RS automático no pueda ser cargado por el Gobierno Regional.

2. Este indicador se cumple si existe la voluntad política de la primera autoridad comunal de ser parte del proceso, dado que no es obligatorio que remita esta información.  
2. La presencia de riesgos naturales y antrópicos pueden transformarse en un factor de alteración del cumplimiento de las metas propuestas.

3 Si, existen factores externos que pueden afectar el cumplimiento de la meta del indicador tales como:

- Zonas de conflicto de intereses sobre el uso del suelo,
- Posiciones contrarías de actores relevantes ya sean públicos como privados, entre otras.

4 a) Funcionamiento de la red y gestión coordinada que configure un efectivo trabajo en equipo para la implementación de la política de internacionalización de la región. b) Incorporación efectiva de la temática de internacionalización regional en cada una de las agendas de los servicios de la red. c) Disponibilidad de recursos necesarios para financiar las diversas actividades que se enmarcan en las líneas de acción de la agenda de internacionalización de la región, las cuales no dependen en su totalidad del Gobierno Regional de Antofagasta, sino que de iniciativas que nacen de otros Gobiernos Subnacionales. Particularmente, se da este supuesto en las acciones no contempladas en el programa de actividades fijadas, previamente, a desarrollar durante el año.

5 Este indicador se cumple si al 30 de abril, se han decretado por parte de Dipres los recursos que son asignados al programa 02 del Gobierno Regional, teniendo así la disponibilidad presupuestaria para cumplir con los compromisos adquiridos con los contratistas y éstos su vez los cumplan con su programación hasta esa fecha.

6 La meta se cumple dependiendo de factores externos, tales como: emergencia nacional o regional que afecten la priorización del CORE, incrementando los montos priorizados para el año los cuales no pueden ser cubiertos en su totalidad debido a la limitante del marco presupuestario para la región, por ende automáticamente pasan a formar parte del arrastre del año siguiente.

7 1. Los Ministerios, Secretarías Regionales Ministeriales, Direcciones de Servicios Nacionales y Regionales remiten oportunamente al Intendente los proyectos, estudios y programas que estiman ejecutar en la región durante el año 2010. 2. SUBDERE gestiona exitosamente la obligatoriedad en la entrega oportuna de esta información a través de instructivos del Ministro de Interior y Hacienda dirigidos a la totalidad de los servicios públicos.

8 "No existen factores externos a la gestión del servicio que afecten el cumplimiento de la meta del indicador".